

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**67709** *Resolución de 19 de diciembre de 2016 de la Consellería de Facenda por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio consistente en la realización de las verificaciones administrativas y las verificaciones sobre el terreno, previstas en el artículo 125.5 del reglamento (UE) 1303/2013, relativas a operaciones aprobadas para cofinanciar con los programas operativos FSE, FEDER y Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), Galicia 2014-2020.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica y del Patrimonio.
- c) Número de expediente: FA14/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=33784>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Prestación de los servicios profesionales de colaboración con la Dirección General de Proyectos y Fondos Europeos (organismo intermedio) para la realización de las verificaciones administrativas y de las verificaciones sobre el terreno previstas en el artículo 125.5 del Reglamento (UE) 1303/2013, en relación con las operaciones aprobadas a declarar al PO FSE de Galicia 2014-2020, al PO FEDER de Galicia 2014-2020 y al PO de Empleo Juvenil 2014-2020.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado número 149.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11/06/2016 21/06/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
- b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos ochenta euros con cuarenta céntimos (463.280,40 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido excluido. Impuesto sobre el Valor Añadido: Noventa y siete mil doscientos ochenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos (97.288,88 euros). Desglose en lotes: Lote 1.- Verificación de operaciones financiadas con FSE: - Ejercicio 2016: 97.284,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). - Ejercicio 2017: 47.986,40 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). Lote 2.- Verificación de operaciones financiadas con FEDER: - Ejercicio 2016: 162.500,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). - Ejercicio 2017: 112.500,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). Lote 3.- Verificación de operaciones financiadas con POEJ: - Ejercicio 2016: 22.330,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). - Ejercicio 2017: 20.680,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido).. Importe total: Quinientos sesenta mil quinientos sesenta y nueve euros con veintiocho céntimos (560.569,28 euros).

## 6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de octubre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2016.
- c) Contratista: Lote 1: UTE Dominus - Novotec - Martín Castellano, Verificación FSE, Unión Temporal de Empresas con NIF U-19626829. Lote 2: Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L. con NIF B-79031290. Lote 3: Deloitte, S.L. con NIF B-79104469.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1.- Verificación de operaciones financiadas con FSE: - Ejercicio 2016: 57.928,20 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). - Ejercicio 2017: 28.573,72 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). Lote 2.- Verificación de operaciones financiadas con FEDER: - Ejercicio 2016: 105.625,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). - Ejercicio 2017: 73.125,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). Lote 3.- Verificación de operaciones financiadas con POEJ: - Ejercicio 2016: 14.210,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). - Ejercicio 2017: 13.160,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido). Importe total: Trescientos cincuenta y cuatro mil setenta y dos euros con cincuenta y dos céntimos (354.072,52 euros).

Santiago de Compostela, 19 de diciembre de 2016.- El Conselleiro, P.D. (Orden de 9 de enero de 2012). La Secretaria General Técnica y del Patrimonio. Fdo.: M.<sup>a</sup> Socorro Martín Hierro.

ID: A160094165-1